

LIBRO XVIII DE ACTAS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE GARANTÍA DE DEPÓSITOS, Institución Pública de Crédito de la República de El Salvador, creada por medio del Decreto Legislativo No. 697 del día 2 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 181, Tomo No. 344, del día 30 de septiembre de 1999. En este libro que se autoriza, se asentarán por su orden las actas de las sesiones del **CONSEJO DIRECTIVO** del Instituto correspondientes al año 2016. El mismo se encontrará foliado correlativamente en números y autorizado con el sello de esta Presidencia. San Salvador, 12 de enero de 2016.



Ana Graciela Trejo Padilla
Presidente
Instituto de Garantía de Depósitos



Sesión Número CD-01/2016 del Consejo Directivo del Instituto de Garantía de Depósitos.

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de San Salvador, en el Salón Comasagua del Hotel Holiday Inn, constituida a las 07:30 horas del día 13 de enero del año 2016, habiendo asistido: la Licenciada Ana Graciela Trejo Padilla en su calidad de Presidente del Instituto, la Licenciada Sonia Guadalupe Gómez Fuentes, Vicepresidente del Instituto y Secretaria Propietaria del Consejo Directivo, la Licenciada Laura Patricia Ayala de Flores, Vicepresidente Suplente, se contó además con la asistencia de la Directora Propietaria: Ingeniero Claudia María López Novoa, asimismo se contó con la asistencia del Director Suplente Licenciado Carlos Eduardo Rosales Castro quien este día toma posesión de su Cargo. Se hace constar que no se contó con la asistencia del Director Suplente Licenciado Christian Ricardo Tomasino Reyes, quien aún no ha tomado posesión de su cargo. Tampoco se contó con la asistencia del Licenciado Andrés Roshardt Llord, Director Propietario debido a que presentó comunicación de no aceptación del cargo de Director, como más adelante se detalla; todo lo cual ha quedado documentado según consta en el control de asistencia que constituye anexo de la presente acta. **I. TEMAS PRELIMINARES. A) NOMBRAMIENTO Y TOMA DE POSESIÓN DE DIRECTORES PROPIETARIOS:** La Presidente expuso al Consejo Directivo que con fecha 8 de diciembre de 2015 fue recibida una comunicación del Presidente del Banco Central de Reserva,

Doctor Oscar Cabrera Melgar fechada 4 de diciembre de 2015, y mediante la cual fue comunicado al Instituto que el día 28 de octubre de 2015, los Presidentes de los Bancos miembros del Instituto de Garantía de Depósitos, en cumplimiento a lo dispuestos en los Artículos 157 y 158 de la Ley de Bancos, acordaron nombrar por unanimidad a los Licenciados Andrés Roshardt Llord, como Director Propietario del IGD, y al Licenciado Christian Ricardo Tomasino Reyes como Director Suplente, ambos para un período de cuatro años a partir del 1 de Noviembre de 2015 hasta el 31 de Octubre de 2019. Así mismo se informa que con fecha 8 de diciembre de 2015 fue recibida una comunicación del Presidente del Banco Central de Reserva, Doctor Oscar Cabrera Melgar fechada 4 de diciembre de 2015, y mediante la cual fue comunicado al Instituto que el día 28 de octubre de 2015, los Presidentes de los Bancos miembros del Instituto de Garantía de Depósitos, en cumplimiento a lo dispuestos en los Artículos 157 y 158 de la Ley de Bancos, acordaron nombrar por unanimidad al Licenciado Carlos Eduardo Rosales Castro como Director Suplente del IGD a partir del 28 de octubre de 2015 para terminar el período que finaliza el 31 de octubre de 2017. **El Licenciado Carlos Eduardo Rosales Castro**, presente desde el inicio de esta Sesión se dio por notificado del nombramiento antes relacionado y toma posesión de su cargo. Se hace constar que el Licenciado Christian Ricardo Tomasino Reyes, nombrado como Director Suplente del Instituto, no toma posesión de su cargo por no haber asistido a la presente Sesión. **El Consejo Directivo se dio por enterado. B. NO ACEPTACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DEL CONSEJO DIRECTIVO.** La Presidente informó al Consejo Directivo que con fecha 14 de diciembre de 2015, el Licenciado Andrés Roshardt Llord, quien había sido nombrado Director Propietario del IGD, presentó nota expresando su no aceptación a dicho cargo. **El Consejo Directivo se dio por enterado. II. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** La Presidente del Consejo Directivo dio lectura al Acta de la Sesión CD-05/2015 celebrada el día 12 de octubre de 2015, cuyo texto fue ratificado por unanimidad de los presentes en todas sus partes. **III. DETERMINACIÓN DE PRIMAS A PAGAR POR LOS BANCOS COMERCIALES Y SOCIEDADES DE AHORRO Y CRÉDITO PARA EL TRIMESTRE ENERO A MARZO 2016.** La Presidente expuso que de conformidad con el artículo 163, letra i) de la Ley de Bancos, el Consejo Directivo debe informar a los Bancos miembros del Instituto el monto de las primas a pagar a éste, por lo que se hace necesario fijar en esta sesión los montos correspondientes al primer trimestre del año 2016, para lo cual fue presentado al pleno el Memorando

RB-0002-2016 de fecha 5 de enero de 2016 preparado por la Jefe de la Unidad Resolución Bancaria, Licenciada Antonia Caballero de Simán, con el Visto Bueno de la Presidente. En dicho memorando consta el cálculo de primas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Bancos, a ser pagadas por los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito para el primer trimestre de 2016, para lo cual fueron consideradas: i. Las calificaciones de riesgo a disposición del Instituto en esta fecha, otorgadas por sociedades clasificadoras a cada una de las instituciones miembros, con información al 30 de junio y 30 de septiembre de 2015; y ii. Los saldos de depósitos diarios remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero por los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito para efectos de Reserva de Liquidez, según la Norma Prudencial NPB3-06 de la Superintendencia del Sistema Financiero, con cifras del 1º de octubre al 31 de diciembre de 2015, información sobre la cual se basa el cálculo de las primas que se someten a consideración del Consejo Directivo. Las primas a ser cobradas para cubrir el primer trimestre 2016 ascienden a \$2,568,447.00; siendo éstas mayores en 5.7% a las cobradas en el primer trimestre de 2015. Lo anterior se debe a que los saldos de depósitos promedio mantenidos durante el cuarto trimestre de 2015 son mayores a los del cuarto trimestre de 2014 en 4.9%. En cuanto a las clasificaciones de riesgo, la empresa Fitch Ratings aumentó la clasificación de varias instituciones a raíz de la reducción de riesgo soberano y techo país de El Salvador en julio de 2015. En el caso de Banco Azteca, la clasificación se incrementó desde BBB hasta A-; por lo tanto la tasa anual de prima utilizada para el cálculo de la prima pasó a ser 0.10% en lugar de 0.15%. De esta forma, la prima a ser cobrada disminuye en \$8,967.00. Las otras entidades que presentaron una mejora en su calificación de riesgo, emitida por Fitch, ya contaban con una tasa de prima de 0.10%. Adicionalmente, de acuerdo a los informe de Fitch Ratings, las clasificaciones mejoraron debido al soporte potencial que los diferentes bancos podrían recibir de parte de sus accionistas principales. En el caso de Banco Davivienda, la empresa clasificadora también consideró que el principal accionista del Banco, el colombiano Banco Davivienda, S.A. mostró una mejora en su clasificación internacional de riesgo de largo plazo desde BBB- a BBB. En el siguiente cuadro se muestra los cambios en las clasificaciones de riesgo:

Clasificaciones emitidas por Fitch Ratings		
Institución bancaria	Clasificación con información al 31/dic/2014	Clasificación con información al 30/jun/2015
Banco Azteca El Salvador, S.A.	BBB	A-
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	A+	AA-
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	AA+	AAA
Banco Industrial El Salvador, S.A.	A+	AA-

Con respecto a las otras empresas clasificadoras de riesgo, solamente Pacific Credit Rating (PCR) modificó la clasificación de la Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A., cuya clasificación era EE ya que no poseía información suficiente para emitir una opinión sobre su riesgo debido a que en ese momento iniciaba operaciones. De esta forma, PCR con información no auditada al 30 de junio de 2015, emitió clasificación como emisor de BB esta Sociedad y la tasa de prima se mantiene en 0.15% anual. En relación al comportamiento de los depósitos, tres de las cuatro instituciones que han disminuido el saldo de sus depósitos promedio, tienen una tasa de prima anual de 0.10%, el resto de entidades han incrementado su saldos promedio de depósitos. Por otra parte, las primas que se cobrarán para cubrir el primer trimestre del 2016, son menores a las que se cobraron para cubrir el cuarto trimestre del 2015 en -0.1%. Esta disminución se da a pesar del incremento en 1.5% de los saldos de depósitos promedio del trimestre. Los factores que provocaron la disminución son la menor tasa de prima utilizada para el cálculo de la prima de Banco Azteca, así como que el cuarto trimestre del año tiene 92 días, y en cambio el primer trimestre del año 2016 tiene 91 días. El Consejo Directivo luego de haber revisado el memorando RB-0002-2016 antes mencionado y considerado el cálculo del monto de primas a pagar por las instituciones miembros del IGD dentro de su competencia, de acuerdo a lo que establece la Norma Técnica NT-IGD-01 y de conformidad con los artículos 163, letra i) y 169 de la Ley de Bancos, previa deliberación **ACORDÓ POR UNANIMIDAD: A)** Determinar y aprobar los montos de primas calculados de conformidad con los depósitos diarios remitidos por las Instituciones miembros para efectos de cálculo de la reserva de liquidez y las calificaciones de riesgo, según detalle que se presenta a continuación:

Cálculo de primas para cubrir el trimestre del 1 de enero al 31 de marzo de 2016

Base de cálculo: Depósitos del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2015

Institución Miembro	Promedio Depósitos	% Prima	Primas a Pagar	FITCH ¹	Equilibrium ²	PCR ¹	SC Riesgo ²
Banco Agrícola, S.A.	2,737,708,944.02	0.10%	680,687	AAA	AAA		
Citibank de El Salvador, S.A.	1,201,586,211.43	0.10%	298,755	AAA	AA		
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	1,392,227,333.86	0.10%	346,155	AAA	AA		
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	608,959,677.87	0.10%	151,408				A+
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	349,241,241.87	0.10%	86,833	AA-		A+	
Banco Promerica, S.A.	772,020,233.02	0.10%	191,950			A	
Scotiabank El Salvador, S.A.	1,331,533,492.15	0.10%	331,064	AAA	AA+		
Banco de América Central, S.A.	1,284,383,353.67	0.10%	319,341	AAA	AA		
Banco Azteca El Salvador, S.A.	72,129,113.54	0.10%	17,934	A-			
Banco Industrial El Salvador, S.A.	182,693,339.76	0.10%	45,424	AA-			
Banco Azul de El Salvador, S.A.	35,096,770.49	0.15%	13,233			EE ³	
Banco Procredit, S.A.	176,680,758.73	0.10%	43,929	AAA			AA
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.	28,297,524.99	0.15%	10,554	BBB-			
Sociedad de Ahorro y Crédito CREDICOMER, S.A.	49,517,617.65	0.15%	18,468			BBB	
Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.	8,965,925.29	0.15%	3,344			BB	
Sociedad de Ahorro y Crédito MultiValores, S.A.	25,119,606.22	0.15%	9,368			BB	
Totales	10,256,161,144.57		2,568,447				

Días feriados considerados: 2 de noviembre y 25 de diciembre/15.

1 Calificaciones a junio 2015

2 Calificaciones a septiembre 2015

C) Instruir a la Presidencia del Instituto a comunicar a cada una de las instituciones miembros el valor de las primas acordadas para el primer trimestre de 2016 correspondientes a las sumas que se

resumen en el cuadro que antecede. **IV. INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES MIEMBROS AL MES DE NOVIEMBRE DE 2015:**

Dando cumplimiento a las prácticas de buen gobierno del Instituto, relacionadas con la gestión de riesgos y con el objeto de analizar la evolución y perspectivas del sector, se presentó al Consejo Directivo el Memorando RB-0005-2016 de fecha 11 de enero de 2016 preparado por la Unidad de Resolución Bancaria, con el visto bueno de la Presidente, el cual tiene carácter reservado y contiene una revisión con referencia al mes de noviembre de 2015 de indicadores macroeconómicos, de los principales indicadores del sistema bancario, y otras estimaciones financieras para los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito miembros. Asimismo, la Licenciada Antonia Caballero de Simán, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria realizó una exposición sobre dicha revisión, detallando las instituciones que presentan variaciones relevantes en sus indicadores y en sus cifras de depósitos y créditos. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado.**

V. ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2015. La Presidente presentó al Consejo Directivo el memorando PR-0001-2015, suscrito por la Comisión Evaluadora de Ofertas para la contratación de servicios de auditoría externa para el ejercicio 2015, en el cual se detalla el proceso de Libre Gestión LG-01-2015 denominado: **“Contratación de Servicios de Auditoría Externa para el Instituto de Garantía de Depósitos, Ejercicio 2015”**, que comprende la convocatoria, el retiro de las bases, la recepción de ofertas y los resultados de las evaluaciones, legal, técnica y económica. En este memorando la comisión presentó la recomendación de adjudicar el contrato a la firma de auditores **Elías & Asociados** por un costo de \$2,800.00. Como segunda opción, la Comisión recomienda a la firma Murcia & Murcia, S.A. de C.V. La disponibilidad presupuestaria para la contratación de este servicio es de US\$4,000.00. El memorando mencionado así como el Memorando de la Jefe de la Unidad Legal UL-03-2016 que presenta el informe sobre la revisión de la documentación legal presentada por los participantes en este proceso, corren anexos a la presente acta. El Consejo Directivo después de analizar los resultados y recomendación presentados por la Comisión Evaluadora de Ofertas **ACORDÓ POR UNANIMIDAD:** **A)** Nombrar a la firma “ELIAS & ASOCIADOS.”, como firma de auditoría externa del IGD para el ejercicio financiero comprendido entre el 1 de Enero hasta el 31 de Diciembre del 2016; y como segunda opción a la firma Murcia & Murcia; **B)** Solicitar a la Presidente del Instituto que a través de Encargada UACI se

notifique la presente resolución, y **C)** Delega en la Presidente la designación del respectivo administrador y autoriza la suscripción del respectivo contrato dentro del plazo de ley. **VI. APROBACIÓN DE ESTRUCTURA DE MEMORIA DE LABORES 2015.** La Presidente presentó para consideración del Consejo Directivo el Memorando PR-0009-2016 de fecha 8 de Enero de 2016, mediante el cual se presenta para aprobación del Consejo Directivo la estructura de la memoria de labores del IGD del ejercicio 2015, con el objeto de iniciar su elaboración. El borrador de dicho informe se presentará en la próxima reunión del Consejo Directivo, en el mes de febrero, y la estructura consta anexa a la presente acta y forma parte de la misma. El Consejo Directivo **ACORDÓ POR UNANIMIDAD:** Aprobar la estructura de la Memoria presentada por la Presidencia. **VII. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.** La Presidente informó al Consejo Directivo la situación financiera del Instituto al 31 de diciembre de 2015, para lo cual fueron presentados el Balance General y el Estado de Resultados a dicha fecha y en su memorando PR-0003-2016 de fecha 8 de enero de 2016, el cual corre agregado en los anexos de la presente acta, fueron presentadas las cifras más destacadas de los estados financieros comparadas con el mismo periodo del año 2014, tanto para el Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito como a nivel Consolidado. **En relación al Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, del informe presentado se destaca:** Los activos totales ascienden a \$135.2 millones con un crecimiento de \$9.6 millones, equivalente a 7.7%, las inversiones financieras ascienden a \$134.8 millones y representan el 99.8% de los activos totales. El resto de cuentas del activo suman \$335.3 miles y representan el 0.2% de los activos y de estas cuentas las más importantes son los fondos disponibles que suman \$163.1 miles y los activos intangibles por \$75.0 miles. Los pasivos ascienden a \$20.5 miles y representan principalmente las provisiones y retenciones laborales. El valor del patrimonio asciende a \$135.1 millones y se incrementó en \$9.6 millones como resultado de la utilidad obtenida durante el año. La utilidad del ejercicio es \$9,638.2 miles y en relación a 2014 presenta un incremento de \$214.4 miles, 2.3%. Los ingresos totales ascienden a \$10,141.3 miles, de los cuales el 98.6% proviene de las primas y 1.4% de los rendimientos de las inversiones financieras. Las primas ascendieron a \$9,993.9 miles, 1.7% superior a 2014, resultado que refleja el aumento en los depósitos promedio de las instituciones miembros de octubre de 2014 a septiembre de 2015 y de un mayor crecimiento en aquellas con

mayor tasa de prima. Los rendimientos de las inversiones fueron \$147.4 miles con un incremento de 56.9% originado en el crecimiento del fondo, y en las tasas de interés. Los gastos de operación del ejercicio fueron US\$503.1 miles con un incremento de 0.4%, equivalente a \$2.2 miles. El mayor incremento, \$8.7 miles es en depreciaciones y amortizaciones ya que en 2015 se inició la amortización del Sistema Pago de Garantías. En funcionarios y Empleados el gasto se mantiene en los niveles de 2014 con una variación de \$2.6 miles equivalente a 0.8%. En gastos generales hay una reducción de \$9.1 miles que tiene relación con que en el ejercicio 2014 se tuvo mayor gasto en divulgación por el cambio de la garantía. **En el Balance General Consolidado**, las cifras destacadas son: Los activos ascienden a \$138.2 millones y el principal rubro son las inversiones financieras administradas por el Banco Central de Reserva que ascienden a \$137.9 millones y representan el 99.7% de los activos. Los pasivos ascienden a \$20.5 miles y están integrados por provisiones y retenciones laborales. El patrimonio del Instituto asciende a \$138.2 millones y en relación a 2014 se incrementa en \$10.2 millones por la utilidad del ejercicio. Los valores disponibles ascienden a \$167.4 miles, y se encuentran depositados en bancos locales para la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión, con excepción del fondo de caja chica que asciende a \$500.00. El rubro Deudores y otras cuentas por cobrar están representados principalmente por gastos pagados por anticipado tales como arrendamiento de oficinas y seguros. El aumento de \$18.8 miles en el activo fijo se debe a inversiones en equipo de cómputo de oficina y servidores adquiridos en el año. **En el Estado de Resultados Consolidado se destaca:** El resultado consolidado a diciembre 2015 asciende a \$10,218 miles, superior en \$277.3 miles al registrado a diciembre de 2014. Los ingresos totales fueron \$10,747.7 miles, de los cuales el 98.6% proviene de las primas y del 1.4% restante, \$150.5 miles, de rendimientos de las inversiones. Los gastos de operación ascendieron a \$530.1 miles. Las primas ascendieron a \$10,597.3 miles y aumentaron 2.2%, resultado principalmente del crecimiento en los depósitos promedio de las Instituciones miembros desde octubre de 2014 hasta septiembre 2015. El rendimiento de las inversiones presenta incremento de 57.3% relacionado principalmente a una mejora en las tasas de rendimiento internacionales. Los gastos de operación del se mantuvieron al mismo nivel de 2014, con un aumento de 0.7%, equivalente a \$3.6 miles. Los gastos de funcionarios y empleados aumentaron \$3.8 miles, 1.1%. Los gastos generales se redujeron en \$8.8 miles por un menor gasto en divulgación ya que 2014 fue año de cambio de la garantía. En

depreciaciones y amortizaciones se tuvo un incremento de \$8.7 miles ya que en 2015 se inició la amortización del sistema de pago de garantías. **Con relación a la ejecución presupuestaria**, la Presidente expuso el Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre para el Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el cual forma parte de los anexos de la presente acta y presenta el detalle de las variaciones en los presupuestos de Ingresos, de Funcionamiento y de Inversión para el cuarto trimestre 2015 y ejercicio 2015. **Respecto a la ejecución del presupuesto de ingresos, se destacan** los ingresos totales del trimestre del Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito fueron superiores al presupuesto en 3.3%, US\$83.9 miles. Las primas totales fueron superiores en US\$59.4 miles, mientras que los rendimientos fueron superiores en US\$24.4 miles. Las primas totales percibidas fueron 2.4% superiores al presupuesto. La variación en las Sociedades de Ahorro y Crédito es negativa, 14.5%, mientras que la variación en Bancos es 2.7% positiva. Esta variación se debe a que en este trimestre los depósitos promedios fueron mayores a lo proyectado. Los rendimientos de las inversiones fueron mayores a lo presupuestado, debido a que la tasa real fue superior a la establecida en la proyección. La tasa real promedio de los meses de octubre y noviembre fue de 0.11% y para el mes de diciembre se provisionaron intereses por un monto de US\$5,804.88, calculados al 0.05% anual sobre saldos diarios. **En relación a los ingresos acumulados del Ejercicio 2015**, los ingresos acumulados al 31 de Diciembre de 2015, fueron 1.8% superiores al presupuesto. Las primas fueron 1.1% superiores y esta diferencia se debe a una tasa de crecimiento en los depósitos promedio mayor a la tasa proyectada. Los rendimientos acumulados de las inversiones fueron mayores al presupuesto debido a que la tasa de remuneración fue superior a la estimada. **En relación al Presupuesto de Funcionamiento**, el presupuesto ejecutado en el cuarto trimestre de 2015 fue de US\$ 189,727.97 equivalente a un 120.1% de lo programado para dicho período y un 38.6% del presupuesto anual (US\$491,516.82). En funcionarios y empleados los gastos reales fueron menores al presupuesto en 0.3%. Las remuneraciones pagadas durante el período octubre – diciembre tuvieron un ahorro de US\$3,647.53. Esta variación se debe al reintegro por incapacidad médica a la Licenciada Antonia María Caballero, Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria, por un valor de US\$1,297.53), y debido a que el salario cancelado al Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información de los meses de octubre, noviembre y primera quincena de diciembre es menor al salario proyectado originalmente para el Jefe de dicha Unidad. En la segunda quincena

de diciembre dicho salario se incrementó a US\$1,900.00 de acuerdo a la escala salarial vigente. En Prestaciones al Personal, la variación fue de US\$3,685.30 y se explica en los siguientes rubros: En Prestaciones laborales el gasto fue menor a lo presupuestado en \$335.05, lo que está relacionado con el monto menor pagado en salarios. El aporte patronal del ISSS tiene un gasto mayor al presupuestado en 39.3%, debido al incremento en el límite del salario mínimo para aportar al ISSS a partir de agosto de 2015. En los rubros de Viáticos y Pasajes y Gastos al exterior, la variación se debe a que en el mes de octubre y diciembre se participó en capacitaciones en el exterior (Estados Unidos y Guatemala) con el tema "Funcionamiento del FDIC", asistiendo la Analista de Resolución Bancaria a la primera y la Jefe de la Unidad Legal y el Jefe de Contabilidad y Planificación a la desarrollada en Guatemala. En Gastos del Directorio el ahorro en Dietas es por no asistencia del 100% de los Directores a sesiones del Consejo Directivo. En gastos generales, los gastos reales fueron superiores al plan en US\$32.0 miles, 58.3%, y las variaciones significativas se encuentran en las cuentas Consumo de Materiales, Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo, Publicidad y Promoción, Arrendamiento, Honorarios Profesionales y Mejoras y Mantenimiento a Sistemas Informáticos. En consumo de materiales, la variación se debe a que se tenía presupuestado un gasto por contingencia de \$1,000.00 para repuestos y accesorios y se utilizaron US\$4,926.40 en la compra de tarjeta de red y memoria para un servidor. En Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo la variación se debe al registro del compromiso de dos contratos de mantenimiento que finalizan en 2016: uno corresponde al Switch (US\$997.76) y el otro al Hardware (US\$1,654.32). En Publicidad y Promoción, la variación se debe a que en este trimestre se dejó contratada la elaboración de los folletos explicativos, calcomanías y el video relacionado con el cambio del límite de la garantía. En Arrendamiento, la variación se debe a que el valor del Contrato con el BCR para el año 2016 es menor al monto programado, y se mantuvo el costo del año 2015. En Honorarios Profesionales la variación se debe al costo del proceso de contratación del estudio sobre el conocimiento de la población sobre el Seguro de Depósitos (US\$11,229.94); este gasto estaba programado para el mes de septiembre, y además se ha provisionado el pago final de la Auditoría Externa de 2015 (US\$1,120.00). En Mejoras y Mantenimiento a Sistemas Informáticos, la variación se debe a que en este trimestre hay un pago final pendiente de realizar por mantenimiento del SIAF (US\$1,031.13) y dos procesos de compra; Mantenimiento de Software en clúster (US\$9,792.00) y Mantenimiento y

Mejoras a Sistemas propios (US\$1,130.00) que estaban programados para trimestres anteriores y se finalizarán en el 2016. En relación a los gastos acumulados al 31 de Diciembre fueron menores al presupuesto en \$26.3 miles, 5.4%. En funcionarios y empleados los gastos reales acumulados al finalizar el ejercicio 2015 fueron menores al presupuesto en 5.1%, \$17.5 miles. Las variaciones significativas se encuentran en Remuneraciones, la variación de US\$20,720.86 se explica porque desde el 2 de febrero de 2015 la plaza de Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información estuvo vacante debido al fallecimiento del Jefe de dicha Unidad. A partir del 10 de agosto se contrató al Jefe de la Unidad de TI con un salario menor al presupuesto original, y además porque la Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria reintegró el valor recibido por el ISSS, por su incapacidad médica. **En Prestaciones al Personal** el gasto es menor en las cuentas de prestaciones laborales US\$5,129.49, debido al menor valor pagado en salarios. La cuota patronal del ISSS se incrementó a partir de agosto por el aumento del límite cotizante. La variación en viáticos y pasajes y gastos al exterior, se debe, tal como se explicó en la variación trimestral a la participación en eventos de capacitación internacional. Durante el año se participó en cuatro eventos: en el Comité Regional de América Latina participó la Licenciada Antonia Caballero, en la Asamblea General y Conferencia Anual participó la Presidente del IGD. La Licenciada Lyann Sánchez participó en un seminario en el FDIC en USA, el Jefe de Contabilidad y Planificación y la Jefe de la Unidad Legal participaron en un seminario del FDIC en Guatemala. En otras prestaciones al personal el gasto no presupuestado por \$5,000.00 corresponde a la prestación de pago de dos salarios, en caso de fallecimiento de un empleado, establecido en el Reglamento Interno de Trabajo. En Indemnizaciones al personal; se realizó la provisión por retiro voluntario, de acuerdo al presupuesto. La variación de US\$2,975.40 es la cobertura de la indemnización de la Jefa de la Unidad de TI entregada a sus beneficiarios de acuerdo a la Ley de Retiro Voluntario. **Gastos Generales:** los gastos generales acumulados al cierre del ejercicio fueron menores al plan en US\$8.8 miles, 5.9%. Las variaciones que superan los US\$1,000.00 se encuentran en Consumo de Materiales, Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo, Publicidad y Promoción, Arrendamiento, Seguro sobre bienes, Honorarios Profesionales y Mejoras y Mantenimiento a Sistemas Informáticos. En Consumo de Materiales la variación de US\$3,807.03 se encuentra concentrada en la cuenta de Repuestos y Accesorios ya que este año se debió reparar un Servidor que se dañó y además comprar una tarjeta de red y memorias adicionales para un servidor y

mejorar el funcionamiento del clúster, lo cual implicó un gasto de US\$7,582.76 y se tenía presupuestado US\$2.300.00. En Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo se han tenido ahorros por US\$9,399.05, la razón de este ahorro es que el contrato de mantenimiento de aires acondicionados en el área de switch no se efectuó y se está analizando la conveniencia de sustituir el equipo, el contrato de mantenimiento del switch fue menor al presupuesto programado y además a raíz del diagnóstico de la plataforma tecnológica que efectuó el consultor de Tecnología, se replanteó el programa de mantenimiento del Hardware, lo que dio como resultado que el contrato de mantenimiento cambiara de plazo y frecuencia, por lo que el costo se redujo. En Publicidad y Promoción se refleja un ahorro de US\$5,833.37 el cual se encuentra en las cuentas de Artículos Promocionales y Charlas de Divulgación, en ambas se ejecutó lo programado pero los costos reales fueron inferiores a lo programado. Con parte de esos ahorros se inició el proceso de contratación de la producción de dos videos de divulgación para actualizar el límite de la garantía y los ejemplos de cálculo, ya que no estaba considerado en el plan para este año. En Arrendamiento se mantuvo el valor del contrato del área de oficina para el año 2016. En Seguros sobre bienes la variación es que el costo real de los seguros es inferior a lo programado y se mantuvo el costo de 2015. En Honorarios Profesionales la variación es de US\$16,742.42. La principal variación se encuentra en Consultores (US\$18,719.17). En esta cuenta se registró el Contrato del Consultor de Informática que apoyó al Instituto durante el período que el puesto de Jefe de TI estuvo vacante. En el mes de diciembre se completó el proceso de contratación de la firma que hará el estudio sobre el conocimiento de la población sobre el seguro de depósitos. Además se obtuvo un ahorro de US\$1,200.00 en el contrato de la auditoría externa del 2015. En Mejoras y Mantenimiento a Sistemas Informáticos, el gasto fue menor al presupuestado en US\$11,463.24, la variación es que el contrato de mantenimiento a la base de datos (Sybase) no se renovó, debido a que se han migrado los sistemas que lo utilizaban. Esta migración fue producto del diagnóstico y recomendación efectuado por el Consultor de Informática. Asimismo el trabajo de migración fue realizado por el mismo consultor. **Reasignaciones.** Durante el año, el motivo de las reasignaciones es disponer de los fondos de las cuentas ya consideradas con excedentes para cubrir otras necesidades, para el cierre del ejercicio, todas las cuentas con excedentes se liquidan contra "Varios" en la cuenta Otros, el monto de dicha reasignación al 31 de diciembre fue de US\$26,315.03. La principal variación es el ahorro en Remuneraciones (vacante Jefe

de la Unidad de TI) y el Aumento en Honorarios Profesionales (Consultor de Informática). Le sigue el ahorro en Mejoras y Mantenimiento a sistemas informáticos debido a migración de base de datos.

Compras en proceso. De los egresos acumulados en el presupuesto 2015, un total de US\$42,573.16, corresponde a órdenes de compra que al 31 de diciembre se encontraban en proceso y las cuales serán pagadas en el año 2016. **En relación al Presupuesto de Inversión,** el presupuesto ejecutado en el cuarto trimestre de 2015 fue de US\$34,197.02 equivalente al 44.0% del presupuesto anual (US\$77,800.00). Los egresos comprenden el equipo de cómputo, la adquisición de un dispositivo de respaldo (US\$4,997.00), 8 discos duros para instalar en un servidor (US\$4,314.00) y equipos en proceso de aceptación por un valor de US\$21,136.52. En programas computacionales una licencia antivirus (US\$5,412.70) y un proyecto de desarrollo iniciado, por un valor de US\$2,500.00. El presupuesto ejecutado del ejercicio acumulado al cuarto trimestre de 2015 fue de US\$42,880.49, equivalente a un 55.1% del presupuesto anual. La variación es porque algunos bienes se adquirieron a valores menores a los presupuestados y quedaron pendientes dos desarrollos: Mejoras al validador normativo e Indicadores de seguimiento en CIF. Ambos están considerados en el plan 2016. De los egresos acumulados en el presupuesto 2015, un total de US\$23,636.52, corresponden a órdenes de compra que al 31 de diciembre se encontraban en proceso y serán pagadas en el año 2016 a medida se reciban los bienes solicitados, tal como se detalla en el informe anexo.

Pagos pendientes de realizar correspondientes al presupuesto 2014: En el año 2014 se firmaron contratos de mantenimiento de hardware y software con vencimiento en el año 2016. Al cierre de 2015, los valores pendientes de dichos contratos ascienden a \$2,492.50.

El Consejo Directivo se dio por enterado de los informes presentados. VIII. INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2015. La Presidente presentó al Consejo Directivo el informe de auditoría interna elaborado por la Auditora Interna del Instituto, correspondiente a las actividades realizadas entre el 1º de Septiembre al 30 de Noviembre de 2015, de acuerdo al plan de auditoría previamente elaborado y autorizado. Este informe abarca el examen de las operaciones financieras y operativas, estableciendo las condiciones sujetas a observación en las áreas examinadas, sus recomendaciones y los comentarios de la administración del Instituto. Se concluyó en el informe que no existen aspectos relevantes que afecten negativamente los aspectos de control interno evaluados.

El Consejo Directivo se dio por enterado del informe de auditoría interna, no realizando

observación alguna. IX. INFORME DE REVISIÓN DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015. La Presidente expuso al Consejo Directivo que la firma encargada de la auditoría externa al actual ejercicio financiero, en el mes de octubre de 2015 ha emitido, el documento denominado "*Carta de Gerencia de Auditoría Externa*", le presentó dicho documento al Consejo Directivo para su revisión y discusión, y el texto íntegro formará parte de los anexos de esta Sesión. En dicho informe, los auditores concluyeron que su revisión a las diferentes áreas no reveló condición a reportar; sin embargo los Auditores identificaron un punto de mejora que se indica en el Anexo, relativo al Control del Activo Fijo. La Presidente informó que la observación consiste en que existen activos fijos, a los cuales no se les ha asignado un responsable para su custodia, lo que es necesario para darle cumplimiento al Instructivo sobre el Control de Activos Fijos. Así mismo, la Presidente informó que esta observación ya ha sido superada. **El Consejo Directivo se dio por enterado. X. INFORME DE LA CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VIDA Y MÉDICO HOSPITALARIO PARA EL AÑO 2016.** La Presidente presentó al Consejo Directivo su Memorando PR-0002-2016 de fecha 6 de Enero de 2016, relacionado con el Proceso de Libre Gestión para la Contratación del Seguro Médico hospitalario para el año comprendido entre el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016, y mediante el cual se informa que el servicio fue adjudicado a la empresa ACSA, S.A. de C.V. por un valor de \$19,758.00 en base a la evaluación realizada de las ofertas presentadas. Se anexa Memorando CF-13-2015 de fecha 6 de Noviembre de 2015 emitido por la Licenciada Eloísa María Mejía González, Colaboradora Administrativa Financiera. Se hace constar que se hizo entrega a los Directores de la correspondiente tarjeta de identificación del seguro médico hospitalario emitida por ACSA, S.A. DE C.V. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado. XI. RENDIMIENTO DE DECLARACIÓN JURADA ANUAL POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO ANTE LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO.** La Presidente presentó a los Directores su Memorando PR-0005-2016 de fecha 6 de enero de 2016, relativo a la obligación de presentar durante el mes de Enero sus respectivas declaraciones juradas, cuyo rendimiento anual está establecido como obligación en la Ley de Bancos y en el Instructivo de Funcionamiento del Consejo Directivo del IGD. **Todos los Directores presentes procedieron a la firma de las correspondientes declaraciones y fueron entregadas a la Jefe Legal del Instituto para su presentación a la**

Superintendencia del Sistema Financiero. XII. RECORDATORIO DE LA OBLIGATORIEDAD DE PRESENTAR DECLARACIÓN DE PROBIDAD ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL IGD. La Presidente, mediante su Memorando PR-0006-2016 de fecha 8 de Enero de 2016, hizo un atento recordatorio al Consejo Directivo del IGD, de la obligación de cumplir con lo establecido en el Art. 240 de la Constitución de la República y en la Ley sobre el Enriquecimiento Ilícito de Funcionarios y Empleados Públicos, respecto a declarar el estado de su patrimonio ante la Corte Suprema de Justicia dentro de los 60 días siguientes a aquél en que hayan tomado posesión de sus cargos y de cesar en el ejercicio del mismo. A estos efectos, fue presentado el Memorando UL-06-2016 preparado por la Jefe de la Unidad Legal, y en el que se amplía sobre el cumplimiento de esta obligación y en el cual se señalaron los cambios más importantes en la nueva Ley de Probidad recientemente aprobada, pero que no ha iniciado su vigencia; así mismo se hizo entrega a los Directores de formulario de Declaración Patrimonial juntamente con el Instructivo para la Declaración Jurada de Patrimonio. Así también la Licenciada Claudia Díaz, Jefe de la Unidad Legal realizó una presentación a los Directores sobre la obligación de cumplir con la Ley sobre el enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados públicos y el requerimiento de presentar la declaración de patrimonio ante la Sección de Probidad de la Corte Suprema de Justicia y señalando los cambios incorporados en la nueva Ley. **Los directores se dieron por enterados.** **XIII. INFORME SOBRE PARTICIPACIÓN DE LA PRESIDENTE EN EVENTO DEL IADI EN OCTUBRE DE 2015.** La Presidente informó al Consejo Directivo mediante su Memorando PR-0010-2016 de fecha 8 de enero de 2016, sobre su participación en las Reuniones de Comités, Conferencia y Asamblea Anual de la Asociación Internacional de Aseguradores de Depósitos (IADI), la cual se llevó a cabo en Kuala Lumpur, Malasia del 26 al 30 de Octubre de 2015. Este memorando queda como anexo al acta y presenta el detalle de las actividades en que se participó. Se desataca en el memorando que la Presidente participó como Miembro en el Comité de Membresía y Comunicación y el Comité Regional de América Latina y como Observador en los siguientes comités de trabajo: Comité Información y Encuestas; Comité de Finanzas y Planificación, y en el Comité de Investigación y Orientación. En estos comités se dio seguimiento a los planes de trabajo, los logros alcanzados y nuevos proyectos. En el Comité Ejecutivo los distintos Comités presentaron los informes sobre los trabajos realizados y

avances en cada Comité, incluyendo los Comités Regionales. Se conocieron los temas que el Consejo lleva a la Asamblea General y temas que serán sometidos a discusión en la misma Asamblea. Se conoció el Informe financiero de IADI y el estado de las iniciativas y operaciones del IADI. Entre los puntos principales estaba la presentación de la estrategia de IADI y el fortalecimiento de la Secretaría General. Después del Comité Ejecutivo se realizó una reunión con el Presidente, donde se tuvo la oportunidad de conocer en detalle los desarrollos de los distintos proyectos. En la Conferencia Anual, se desarrollaron las siguientes sesiones: Sesión de apertura en la cual se llevaron a cabo discursos de las autoridades financieras de Malasia: Presidente del Seguro de Depósitos y Gobernador de BCR y el discurso de apertura del Presidente de IADI. Sesión 1: escenario global, en la cual se desarrollaron los siguientes temas: Lecciones no aprendidas de la crisis financiera global, Riesgos financieros globales, Donde se están gestando. Sesión 2: Marco de Resolución efectivo – Acuerdos Institucionales, Planes de Resolución y Coordinación, en la cual se desarrollaron los temas: Desarrollando Planes efectivos de recuperación y resolución, Reformas del sector privado en respuesta a la crisis, Grupos de manejo de crisis (GMC), su rol en la cooperación transfronteriza y Planes de recuperación y resolución, Mejorando la Resolvability de los grandes bancos. Sesión 3: Psicología humana, Comunicación en crisis y Planes de contingencia, en esta sesión fueron desarrollados los siguientes temas: Psicología Humana, pánico financiero y corrida de bancos. Una perspectiva psicológica de una crisis financiera, Comunicación y manejo de una crisis, lecciones de algunas crisis recientes, Desarrollando un efectivo Plan de contingencia, Simulación de crisis entre agencias, experiencia de un país. Sesión 4: Seguro de depósitos y preparación para la crisis, en la cual se desarrollaron los temas: Asegurador de Depósitos y preparación para la crisis, adónde vamos desde aquí. Como parte de los anexos se tradujo la siguiente información: 1. Discurso de apertura del Presidente de IADI, preparación, arreglos institucionales, coordinación, comunicación en crisis y planeamiento de contingencia, 2. Lecciones de la crisis no aprendidas (Sheila Bair, Ex Presidente de FDIC), 3. Comentarios a presentaciones sobre el comportamiento del depositante en tiempo de crisis. Como pueden estas lecciones ser aplicadas por los aseguradores de depósitos (JP Sabourin, Presidente del Asegurador de Malasia y EX presidente del Asegurador de Canadá) y 4. Conclusiones sobre la conferencia presentado por la Gerente General del Asegurador de Malasia. Se desarrolló además la Asamblea Anual de Miembros, en la cual se aprobaron los Estados Financieros y el

Reporte Anual 2014 – 2015, se presentó el Plan de negocios y presupuestos 2015-2018 y las proyecciones para 2016-2017. Se realizaron las siguientes presentaciones: El Banco Mundial, Colaboración con la comunidad de aseguradores de depósitos (Banco Mundial), Usando los Principios Básicos en FSAP (FMI), Aspectos relevantes de los resultados de la encuesta IADI 2015, Presentación de eventos alrededor del mundo de IADI. Así mismo se informó sobre la documentación recibida y su custodia. Finalmente se expuso en el Memorando las ideas que pueden ser aplicables al IGD. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado. XIV. INFORME SOBRE EVENTOS DE DIVULGACIÓN DEL CUARTO TRIMESTRE.** La Presidente presentó al Consejo Directivo el Memorando RB-0007-2016 de fecha 11 de enero de 2016 preparado por la Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria, Licenciada Antonia Caballero de Simán, en el cual se informa sobre las actividades de divulgación realizadas durante el cuarto trimestre de 2015, las cuales fueron: 1) Conferencia a Instituciones Miembros “Cómo preparar la información relativa al Seguro de Depósitos y nuevo límite de la Garantía de Depósitos”, la cual fue dirigida a ejecutivos bancarios y trató sobre los requerimientos normativos de información básica que las entidades deben mantener sobre sus clientes y sus depósitos monetarios para el cálculo de la garantía para cada uno de los depositantes. 2) Charla a los medios de comunicación “Protegiendo los ahorros ante una quiebra bancaria” el objetivo era capacitar a periodistas y comunicadores en el tema de Seguro de Depósitos y como se manejaría el cierre forzoso de una institución bancaria. 3) Actividades relativas al Programa de Educación Financiera (PEF): en el marco del PEF se desarrollaron las siguientes actividades: a) Celebración Día Mundial del Ahorro, actividad que tuvo la participación de seis instituciones bancarias; b) Proyecto piloto “Formación a Docentes de Educación Media”, el PEF coordinó con el Ministerio de Educación jornadas de capacitación a 150 docentes del nivel “especialistas”, quienes son docentes que se encargan de replicar las capacitaciones que reciben al resto de educadores. El objetivo era fortalecer los conocimientos en temas financieros en los docentes para que éstos puedan incluir los temas de educación financiera de forma transversal en las materias que actualmente forman parte del currículo educativo; c) Entrega de reconocimientos a voceros del PEF: el PEF hizo entrega de diplomas de reconocimiento a los voceros que tuvieron una participación activa en las actividades programadas del año 2015. **El Consejo Directivo se dio por enterado. XV. INFORME SOBRE CONVERSATORIO RELACIONADO AL EVENTO DE RESOLUCIÓN BANCARIA EN**

HONDURAS. La Presidente presentó al Consejo Directivo el Memorando RB-0008-2016 de fecha 12 de enero de 2016 preparado por la Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria, sobre el conversatorio que se tuvo con Autoridades de la Comisión Nacional de Banca y Seguros, así como del Fondo de Seguro de Depósitos (FOSEDE) de Honduras, habiendo asistido como invitados Miembros del Consejo Directivo y Comité de Administración del IGD, Empleados del IGD, Representantes de Seguros de Depósitos: Licenciado Rolando Sevilla, Presidente del Fondo de Garantía de Depósitos de Nicaragua (FOGADE), Licenciado Sergio Estuardo Bollat Carranza del Banco de Guatemala y el Doctor José Adonis Lavaire, Comisionado Propietario de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras. En el mismo Memorando se informó los pormenores de las actividades y retos enfrentados por las Autoridades de Honduras frente al cierre de una Institución Financiera por razones distintas a liquidez y solvencia, haciendo hincapié en la importancia de mantener actualizados todos los medios, sistemas e instrumentos de resolución. En este caso se pone de manifiesto la importancia de la supervisión consolidada, dado que los riesgos se pueden originar en entidades o personas que forman parte del grupo económico y que no es necesariamente el banco. Se discutió también la importancia de tener mapeadas todas las relaciones relevantes de propiedad y administración de personas naturales y jurídicas que puedan afectar a la entidad bancaria. **El Consejo Directivo se dio por enterado de la información presentada.** **XVI. ENTREGA DE CÓDIGO DE USUARIOS DEL PORTAL INSTITUCIONAL A NUEVOS DIRECTORES Y CAPACITACIÓN EN EL USO DEL PORTAL.** La Presidente hizo entrega a los Directores el usuario y contraseña del portal institucional para consulta de la información de las Sesiones de Consejo Directivo y otra información relacionada al Instituto. Así mismo, el Licenciado Nelson Chacón, Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información dio una capacitación al Consejo Directivo sobre el ingreso al portal y el uso del mismo. **El Consejo Directivo se dio por recibido de esta capacitación y de sus accesos al Portal del IGD.** **XVII. VARIOS. A) SEGUIMIENTO AL PLAN ESTRATÉGICO.** En seguimiento al Proyecto "Ejercicio de simulación de crisis" incluido en el Plan 2016, la Jefe de la Unidad de Resolución Bancaria expuso que se está elaborando una propuesta con el formato, alcance, cronograma y detalles relevantes para ser presentado en una reunión especial al Consejo Directivo. Esta reunión podría realizarse en el mes de marzo para que se pueda comenzar a trabajar en la preparación de dicho Proyecto. En relación a los Manuales de Procedimientos, la Jefe de la

Unidad de Resolución Bancaria informó que los mismos se encuentran en proceso de revisión interna y que una vez sea finalizada esta revisión, serán presentados al Consejo Directivo para su aprobación. **El Consejo Directivo se dio por enterado. B) CAPACITACIÓN AL PERSONAL.** El Consejo Directivo recomienda continuar fortaleciendo la capacitación al personal del IGD en Seguro de Depósitos, aprovechando las capacitaciones internas, regionales e internacionales. Asimismo se recomendó aprovechar capacitaciones con expositores internacionales que puedan ser impulsadas por BCR, IGD o en forma conjunta. **C) PROYECTO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL.** La Presidente expuso al Consejo Directivo la propuesta sobre un proyecto de capacitación en temas de crisis bancarias y Seguro de Depósitos dirigida a Jueces y Magistrados, con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre dichos temas. **El Consejo Directivo se dio por enterado y recomendó proponer al Comité Técnico de Enlace que agende para Comité de Riesgo Sistémico la propuesta de dicho Proyecto.** Sin más que tratar, se levanta la sesión a las once horas del mismo día.



Ana Graciela Trejo Padilla
Presidente



Sonia Guadalupe Gómez Fuentes
Vicepresidente



Claudia María López Novoa
Directora Propietaria



Carlos Eduardo Rosales Castro
Director Suplente



Laura Patricia Ayala de Flores
Vicepresidente Suplente